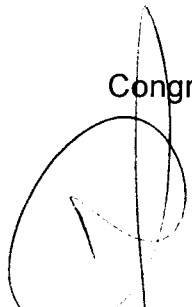


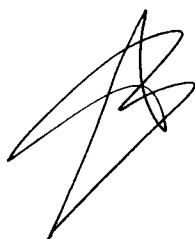
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes presentan, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, la presente **Proposición no de Ley relativa a la emergencia humanitaria en Gaza y la escalada de violencia en Cisjordania y Jerusalén**, para su debate y aprobación en la Comisión de Asuntos Exteriores.

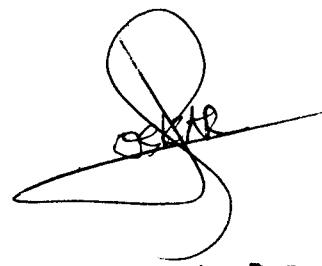
Congreso de los Diputados, Madrid, 21 de mayo de 2021.



ANTONI GIMÉNEZ RENDO
PSEUSOS GP. UP. ELD. UP.



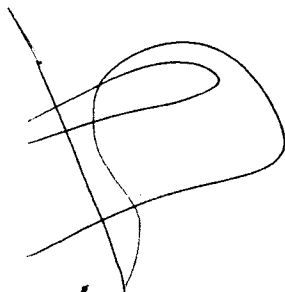
ALBERT BOTRAN
CUP



OSKAR MANUTE
EUSKAL HERRIA BIKO



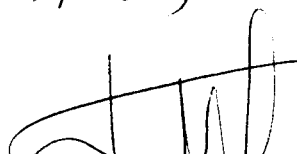
GIONADA EUZO
UNIONS PSEUSOS




PEDRO QUEVEDO ITURBE
NUEVA CAÑARIAS



NESTOR REGO
CANDAMIL
(BNG)



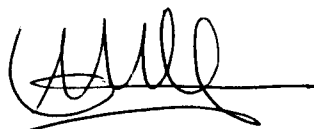
UXUE MURUZABAL
GP. UDESAS PSEUSOS



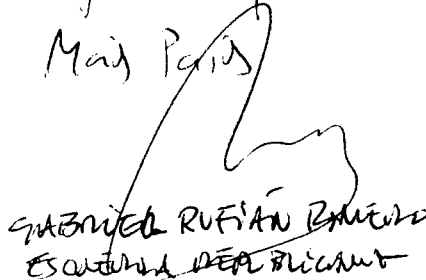
IÑIGO ERROGIN
MAY PAYS



JOAN PARDO
CATPROHES



MARIONA ILLANA
JUNTS PER CATALUNYA



GABRIEL RUFIAN
ESQUERRA REPUBLICANA



MARTA ROSIQUE I SALOR
DIPUTADA ERC

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de mayo el Gobierno de Netanyahu y Hamas llegaron a un acuerdo de alto el fuego, que celebramos, para poner fin a días de destrucción. En 11 días los bombardeos israelíes en Gaza han provocado la muerte de 230 palestinos y palestinas, entre ellos 65 menores de edad y 39 mujeres y varias familias enteras. Han resultado heridas 1710 personas y han sido destrozados más de 130 edificios, entre ellos sedes de medios de comunicación palestinos, árabes y estadounidenses, 300 viviendas y 19 instalaciones médicas. Cerca de 60.000 personas han huido de sus hogares buscando protección frente a los bombardeos en las escuelas de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA). Los cohetes lanzados desde la Franja de Gaza han provocado la muerte de 12 israelíes, entre ellos 5 menores de edad. Por otro lado, los linchamientos a palestinos dentro de Israel y los ataques del ejército de Israel a manifestantes en Cisjordania han provocado la muerte de 24 palestinos.

Esta última escalada de violencia se produce después de un mes de Ramadán de elevadísima tensión, especialmente en Jerusalén, con altos niveles de violencia y enfrentamientos con la policía que han dejado centenares de heridos en la explanada de las Mezquitas. A ello se suman las cargas dentro de lugares con un importante valor religioso y cultural para la población palestina; una manifestación racista al grito de “muerte a los árabes”; violencia por parte de colonos israelíes y detenciones contra la campaña pacífica para evitar el desalojo, traslado forzoso y colonización del barrio jerosolimitano de Sheik Jarrah.

Estos hechos se insertan en un contexto estructural de deterioro de las condiciones de vida y de los derechos humanos de la población palestina, tras décadas de ocupación y bloqueo israelí de los territorios palestinos, de falta de implementación sobre el terreno de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, y de pronunciamientos de tribunales internacionales, la Unión Europea y España. Durante este tiempo la colonización no ha dejado de aumentar, manteniéndose la ocupación en Cisjordania y, desde hace más de una década, el bloqueo colectivo a Gaza, pero también la apropiación de tierras y de agua, la discriminación en derechos de la población palestina, las violaciones de derechos humanos y la desposesión de millones de personas. Todo ello se ha visto agravado recientemente por los efectos de la pandemia de la Covid-19 y por la discriminación sanitaria que supone una gran mayoría de la población israelí vacunada frente a la escasez de medios sanitarios y vacunas para la población palestina.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

por la que el Congreso de los diputados:

- Hace un llamamiento al diálogo, celebra el alto el fuego entre el Gobierno de Israel y Hamas y demanda el mantenimiento del mismo;

- Exige responsabilidades ante los ataques indiscriminados a la población civil que vulneran el derecho internacional humanitario;
- Muestra su gran preocupación por la situación en la región, y especialmente la emergencia humanitaria en Gaza, con más de 200 muertos, 55 de ellos niñas y niños, y con escuelas, hospitales y comercios al borde del colapso;
- Insta a Israel a permitir la entrada de ayuda humanitaria a Gaza para dar protección a aquellas personas que más lo necesitan;
- Rechaza los desahucios de familias palestinas en Sheij Jarrah por parte de Israel;
- Rechaza la profanación de lugares sagrados, como el complejo de Al Aqsa en Jerusalén;
- Reafirma el derecho al retorno de los palestinos, de acuerdo con la Resolución 3236 de la Asamblea General de Naciones Unidas del 22 de noviembre de 1974, como “el derecho inalienable de los palestinos a regresar a sus hogares y recuperar sus bienes desde donde quiera que se encuentren desplazados y desarraigados y pide su retorno”;
- Muestra su compromiso con los derechos de la población refugiada palestina y con el trabajo de la UNRWA a la espera de una solución justa basada en la resolución 194 (III);
- Insta a la comunidad internacional a trabajar y adoptar medidas para alcanzar una solución justa y sostenible que ponga fin a la ocupación y bloqueo israelí de los territorios palestinos, así como las violaciones de derechos humanos y políticas discriminatorias hacia la población palestina;
- Aboga por la solución de dos Estados para alcanzar la paz y seguridad entre Israel y Palestina, y que se respeten los derechos humanos y el derecho internacional. El diálogo pacífico entre ambas partes en el marco de la legalidad internacional es la única solución posible, y la que protege las vidas de palestinos e israelíes. Tanto israelíes como palestinos tienen el derecho de vivir en paz y seguridad, libertad y democracia.